

**OTORGA BECA DEL 50% ARANCEL PARA LOS ALUMNOS DEL DIPLOMADO INTERNACIONAL EN EJERCICIO ADAPTADO, ESPECIALIZACIÓN EN PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO CARDIOVASCULAR Y METABOLICO**

SANTIAGO, 003737 - 10.06.19.

**VISTOS:** El D.F.L N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación; la Resolución N°841 de 1988; la Resolución N°5175 de 2018 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:** OTORGA beca 50% de arancel por el año 2019, a los siguientes alumnos del Diplomado Internacional en Ejercicio Adaptado, Especialización en Prescripción de Ejercicio Cardiovascular y Metabólico, a cargo de la Facultad de Ciencias Médicas.

N°	APELLIDOS	NOMBRE	RUT	OBSERVACIÓN
01	Valenzuela Zamora	Giovanni	[REDACTED]	Convenio Marco de colaboración Institucional entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile y la Fundación Instituto Profesional DUOC UC del 1/12/2016.
02	Torres Garrido	Jorge Andrés	[REDACTED]	Convenio Marco de colaboración Institucional entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile y la Fundación Instituto Profesional DUOC UC del 1/12/2016.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

DRA. HELIA MOLINA MILMAN, DECANA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,

  
GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

HMM/GRL/nazr

**DISTRIBUCIÓN:**

- 3 Facultad de Ciencias Médicas
- 1 Departamento de Educación Continua - VIME
- 1 Registro Académico
- 1 Capacitación SDT - USACH
- 1 Registro Curricular - Facultad de Ciencias Médicas
- 1 Finanzas - USACH
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central